Facultad de Ciencias Sociales y Politicas UNC@	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS Nº 06/2015	O.C. Institucional Nº 06/2015

Nivel de Entidad:	28 Universidades Nacionales	Fecha de Emisión	: 26/06/2015
Entidad:	07 Universidad Nacional de Caaguazu		
Unidad Compradora (Código SICP)	Facultad de Ciencias Sociales y Politicas		
ID del Llamado:	290 867	Tipo de Procedimiento:	Contratacion Directa
Descripción del Llamado: Adquisición de Utensilios de cocina y comedor, Productos de Porcelana, vidrio y loza"			
Proveedor:	IDEAS Y SERVICIOS del Señor Leoncio Escobar Alonso	RUC:	1.715.932-6

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Plato playo de loza de 26 cm de diámetro exterior, con base de 15 cm de diámetro, color blanco como mínimo.	Unidad	BAR	CHINO	24	15.000	360.000
2	2	Una jarra eléctrica o hervidor para hervir líquidos, de un recipiente de acero con un asa a modo de jarra, que contiene una resistencia eléctrica en su interior, cuando el agua alcanza su punto de ebullición, la jarra se apaga automáticamente evitando así el derrame	Unidad	BRISA	CHINO	1	78.000	78.000
3	3	Jarra de vidrio con tapa sujetada en la boca de 1000ml como mínimo.-	Unidad	CIV	CHINO	6	30.000	180.000
4	4	Jarra de acero inoxidable con tapa sujetada en la boca de 500 ml como mínimo.-	Unidad	GIAMECO	BRASILERO	12	20.000	240.000
5	5	Bandeja de acero inoxidable cuadrada de 40 cm diámetro, profundidad 25 mm, peso 0,65 kg., como mínimo.	Unidad	GIAMECO	CHINO	4	30.000	120.000
6	6	Vaso de vidrio transparente de 14 cm. de altura, 6,5 cm de diámetro exterior de boca y en la base. como mínimo	Unidad	NADIR	BRASILERO	47	10.000	470.000
7	7	Taza de loza, color blanco 7,5 cm de altura X 8,5 cm de diámetro exterior de la boca X 4,5 cm de diámetro en la base inferior, de forma curva en las paredes laterales, con platillito del mismo color y material, de 14 cm de diámetro. Como mínimo	Unidad	BAR	BRASILERO	24	8.000	192.000
8	8	Cafetera de acero inoxidable con tapa 1500ml.- Como mínimo.-	Unidad	GIAMECO	CHINO	6	60.000	360.000
						TOTAL		2.000.000

Ideas y Servicios
División Servicios Generales

Abog. Oscar Escobar Toledo
Decano F.S.C. y P.

FACULTAD de CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS U.N.C.e. CORRIENTES - ARGENTINA 2008

SON GUARANIES:	DOS MILLONES. ----------	
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde:26 DE JUNIO DE 2015	Hasta: 24 DE SETIEMBRE DE 2015
PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 13 DE JULIO DE 2015		
LUGAR DE ENTREGA: OFICINA ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS.		
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la		
Anticipo: *[NO]*	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de
La administración del contrato estará a cargo de: EL ADMINISTRADOR Y EL JEFE DE PATRIMONIO DE LA FACULTAD		

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2015	2	1	3	0	340	30	1	5	2.000.000
							Total:		2.000.000

FIRMA PROVEEDOR	26-06-2015. FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Ideas y Servicios
División Servicios Generales

Abog. Oscar Escobar Toledo
Decano F.S.C. y P.

FACULTAD de CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
U.N.C.
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2008